

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Lunes 19 de julio de 2010 Pág. 25510

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24027 CIPRIANO MIR MUÑOZ

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 2015.09 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Omar Chaheb Masbah, contra la ejecutada Cipriano Mir Muñoz sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 6.07.10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el articulo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletin Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 6 de julio de 2010.- Secretario Judicial, Sr. Tovar.

ID: A100054503-1